



Ibañez de Bilbao, 8-3° 48001-BILBAO TI. 944235948

Fax: (94) 4242979

http://www.colvet.es/vizcaya/ **E-mail:** bizkaia@colvet.es

Boletín Informativo de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Veterinaria de Bizkaia Bizkaiko Albaitarien Elkargoaren Aldizkaria

Edita: Colegio de Veterinarios de Bizkaia. Dirección: Dr. Francisco Luis Dehesa Santisteban.

12. alea, 168 zkia. Volumen 12. Número 168

2010ko ekainaren 30ean.

ENTRA EN VIGOR LA AMPLIACIÓN DEL IVA

Desde mañana 1 de julio entra en vigor la ampliación del
tipo de IVA del 16 al 18%. Por lo tanto, si se repercutiera
ese aumento en los precios de los diversos artículos que
comercializamos (fundamentalmente microchips)
supondría un cambio al alza de los mismos. Por el
momento no se producirá esa subida en los microchips,
pero sí en el resto de los artículos. Respecto a los
microchips, la Junta de Gobierno lo decidirá tras
comprobar el efecto del cambio pasado un tiempo.

LLEGA LA VENTANILLA ÚNICA

La aplicación de la denominada Ley Ómnibus tiene algunas consecuencias que van a ser muy evidentes.

También para los colegios profesionales. Por ejemplo, con la limitación de la necesidad de visados de algunos informes profesionales que, hasta ahora, era necesario

ALE HONETAN

- 1 IVA. LLEGA LA VENTANILLA UNICA.
- 2 LEIHATILA BAKARRA ETA EUSKERA. METODOLOGÍA. RECLAMACIONES DE CLIENTES. OTROS.
- 3 CONGRESOS, JORNADAS, CONFERENCIAS... PREMIOS
- 4 NORMA DE CALIDAD. CAMBIOS EN EEB
- 5 TRAZABILIDAD. TXAKURREN NORTASUNA
- 6 GURE EKINTZAK. CURSOS

visar sistemáticamente en algunos colegios. También en el caso de algunos colegios veterinarios. A nosotros no nos va a afectar este aspecto porque en el Colegio de Veterinarios de Bizkaia se solicitaban muy pocos visados, prácticamente ninguno.

Hay otro aspecto que nos va a afectar y que ya se puede visualizar. Se trata de la denominada "Ventanilla única" Su nombre parece recordar a algunos de esos objetivos imposibles de alcanzar por las distintas administraciones para dejar de marear a la ciudadanía de oficina en oficina. Y algo de eso pretende la ventanilla única.

En lo que respecta a los colegios, pretende ofrecer a las personas usuarias un mínimo de información fijado por la propia Ley. Información tal como la lista de profesionales colegiados en la provincia o territorio histórico, con la dirección profesional y el teléfono. Esa lista de profesionales deberá recoger una serie de datos que reflejamos a continuación:

- Número de Colegiado
- Nombre
- Apellidos
- Domicilio completo (Profesional)
- Teléfono (Profesional)
- Fax (Profesional)
- Email (Profesional)
- Especialidad o especialidades.

Esta información básica es obligatorio tenerla a disposición del público en la página Web. Además, en la ventanilla única se pondrá a disposición de las personas usuarias una información similar respecto de las sociedades profesionales.

Cualquiera podrá presentar una queja relacionada con la actividad del colegio o de alguno de sus profesionales. Para ello se pondrá a disposición de la persona usuaria un formulario de quejas y reclamaciones.

Para los colegiados se facilitarán formularios para la realización de cualquier trámite que tenga que ver con su colegiación y descolegiación, pudiendo solicitarlo a través de la página web. El acceso exige la identificación de las personas que pretendan acceder a la página, mediante DNI, nombre y apellidos, y una dirección de correo electrónico. Para los colegiados se

gestionarán contraseñas.

La página se puede visitar en https://vucolvet.org/. Se trata de la página del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Todavía está en pleno periodo de prueba, de manera que la visita actualmente es casi imposible, aunque se resolverá en los próximos días. Por otra parte, la información que aparece no es correcta y por lo tanto recomendamos esperar un tiempo antes de visitarla. Además del Consejo, cada Colegio tiene que tener su propia ventanilla única. La de nuestro colegio tendrá una estructura muy similar a la del Consejo porque nos hemos acogido a la oferta del Consejo para su ejecución.

La página de Bizkaia será: https://bizkaia.vucolvet.org/ Entre los numerosos aspectos a mejorar de la aplicación está la calidad del euskera con que se ha presentado la página en euskera, que es verdaderamente penosa. Se han hecho las gestiones necesarias para la imprescindible mejora de los textos, y la retirada de la página en euskera hasta su corrección.

En cualquier caso, cuando las páginas estén operativas os remitiremos información adicional para facilitar su conocimiento en profundidad

******* LEIHATILA BAKARRA ETA EUSKERA

Leihatila bakarraz hitz egiten hasi denean Euskal elkargoek eskatu zuten Estatuko lau hizkuntzaz sartu ahal izatea Kontseiluko Web-orrian eta bai gure Web orrietan. Horrela onartu zen eta horrela eskatu zitzaion leihatila bakarraren proiektua egiteko kontratatu zen enpresari.

Proiektua aurkeztuta dago eta Euskaraz aurkezten den orria penagarria da euskararen erabilera kontutan hartzen badugu. Egoera aldatzeko gestioak eginda daude baina printzipioz espero dugu behintzat dagoen moduan kentzea orria ondo egon arte.

METODOLOGÍA PARA RECABAR LOS DATOS PARA LA VENTANILLA ÚNICA.

La obligación de aportar una serie de datos profesionales de los colegiados nos obliga a pediros que completéis una ficha que se os remite junto con este boletín. Os solicitamos que nos facilitéis los datos cuanto antes, DEVOLVIENDO LA FICHA RELLENA BIEN POR E-MAIL O POR CORREO ORDINARIO.

En la ficha que os remitimos está perfectamente claro cuales son los datos que van a ser publicados en la VENTANILLA ÚNICA y que ya se han mencionado en el apartado anterior.

Os pedimos, además, algún dato adicional para completar nuestra ficha y verificar los que ya disponemos.

Como veréis, os pedimos la dirección y teléfono profesionales.

Nosotros seguiremos manteniendo la relación con el colegiado a través de su dirección privada, aunque hagamos pública su dirección y resto de datos profesionales exigidos por la ley.

Si pasados unos días no recibimos vuestra respuesta, volveremos a solicitaros los datos hasta que podamos editarlos.

Sólo si no hubiera ninguna respuesta, y cumpliendo todos los requisitos legales respecto al procedimiento para recabar la información, publicaríamos, si nos viéramos obligados a ello, los

datos actualmente disponibles en el Colegio. En cualquier caso, antes de proceder a editar vuestros datos profesionales verificaremos la autenticidad de los mismos mediante una llamada telefónica que podrá quedar grabada si así se considera necesario.

Os solicitamos máxima colaboración, que, por otra parte, os agradecemos anticipadamente.

		FILL	ACION					
Nº Colegiado		DNI						
Nombre Apellidos								
Domicilio personal			Loc	Localidad			CI	
Teléfono	Te	Teléfono móvil		E-mail				
							_	
Fecha nacimiento		Lugar		Provincia				
		.ES (son obligat	torios)					
	Domicilio pro	ofesional	-	Lo	calidad		-	
Provincia	Teléfono			Fax		E mail		
Titulos								
Grado académico	0							
Especialidades								
OTROS DATO	os							
Facultad								
Especialidad	Clinica grandes animales	Clinica pequeños animales	Producci Animal	ón	Seguridad Alimentaria		Otras	
Actividad	Libre	Funcionario	Cuenta a	ijena	Otras:			
Conocimiento euskera	Hablado		Escrito		EGA o sim	ilar		
Conocimiento	Inglès		Francés					

¡OJO CON LA VENTA DE ANESTÉSICOS!

Se nos ha informado de la existencia de una práctica totalmente irregular. Se trata de la venta a dueños de animales de anestésico inyectable, ya en la jeringa, para su aplicación en el domicilio y totalmente al margen de la responsabilidad del veterinario. Al parecer no es infrecuente esta práctica. Debemos ser conscientes de la ilegalidad que supone facilitar a nadie productos que sólo puede utilizar el veterinario. Por lo tanto, solicitamos encarecidamente que quienes tengan esta práctica se abstengan de practicarla, porque como se verifique este hecho nos veremos obligados a iniciar el correspondiente expediente sancionador.

****** RECLAMACIONES DE CLIENTES. CADA VEZ MÁS FRECUENTES. ESMERÉMONOS CON LOS INFORMES

Cada vez son mas frecuentes las reclamaciones de los clientes por determinadas actuaciones de los veterinarios con sus animales. El fenómeno afecta sobre todo a los veterinarios de animales de compañía pero no están exentos otros profesionales.

El procedimiento empleado para tramitar la denuncia incluye la solicitud de informe al veterinario implicado. En este punto gueremos indicar lo siguiente:

- Sólo se aceptarán informes firmados por el profesional veterinario implicado y no de otros empleados del establecimiento veterinario cualquiera que sea su titulación y categoría. En cualquier caso podrían presentarse como información adicional, pero nunca sustituyendo al informe del profesional implicado.
- Sería deseable que los informes fueran elaborados con rigor. Somos conscientes que ello supone un importante esfuerzo y dedicación de tiempo, pero creemos que es necesario responder con rigor y cuidado a las afirmaciones de los clientes que presentan quejas o reclamaciones. Generalmente es así, habiendo recibido informes exhaustivos y muy bien elaborados, pero otros dejan bastante que desear. Y ello no es bueno, ni para el veterinario ni para quienes tienen que valorar las situaciones presentadas por las personas usuarias.

MOVIMIENTO COLEGIAL

Altas

Marta Salán, Gordejuela, nº 819, REINGRESO, estudió en la Facultad de Cáceres.

Marta M. Goyogana Gutierrez, nº 881, estudió en la Facultad de Zaragoza.

Bajas

Rufino Asúa Zubero, fallecimiento 17.05.2010 Carlos Gutiérrez Valenciano, fallecimiento 24.05.2010

Veterinaria Asociada

Arantzazu Peña Bandrés, 06.05.2010

Contrato de trabajo

Luis Ignacio Solís Rodríguez, nº 346, clínica veterinaria Soloarte de Basauri en Comunidad de Bienes.

Amagoia Iñiguez Viguri, nº 655, contrato de trabajo en la clínica veterinaria Garden Center de Sopela.

Al día de hoy hay un total de 404 colegiados, con 6 Presidentes de Honor, 24 colegiados honoríficos, 1 Incapacidad y 379 colegiados en cativo (8 secundarios)

Nuestra enhorabuena a quienes se incorporan por primera vez a la vida colegial.

* * * * * * * *

CONGRESOS, JORNADAS, CONFERENCIAS...

- ❖ IX Congreso de SEAE "Calidad y Seguridad Alimentaria" a celebrar en Lleida, del 6 al 9 octubre 2010 Tfno: 96.1267200 Fax: 96.1267122 Móvil: 600.292.143. E-mail: seae@agroecologia.net Web: www.agroecologia.net.
- cursos de verano de la Universidad de Murcia, Universidad Internacional del Mar 2010, web www.um.es/unimar. Zoonosis: Enfermedades Clásicas y Emergentes a celebrar del 15 al 21-09-2010 http://www.um.es/unimar/ficha-curso.php?estado=V&cc=50603
- Curso de Seguridad Alimentaria en Procesos de Producción de Línea Fría para Establecimientos de Restauración Colectiva a celebrar en Madrid el 15 y 16 de noviembre de 2010. Curso Diseño Higiénico de Establecimientos de Elaboración de Comidas Preparadas, a celebrar en Madrid el 11, 12 y 13 de noviembre de 2010. Web: www.veterinariosmunicipales.com. Tel. 652044253. E-mail cursos@veterinariosmunicipales.com.
- Curso monográfico de diagnóstico según la Medicina Tradicional China Veterinaria en équidos, a celebrar en Madrid el 3, 4 y 5 de Septiembre de 2010. Tel.. 609.767.391, e-mail: acuvets1@hotmail.com, web: www.acupunturaveterinaria.com

- Máster en Virología, curso 2010-2011, comienzo octubre 2010, http://www.ucm.es/centros/webs/m5048/. Tel.: 91.3943718, e-mail: http://www.ucm.es/info/saniani.
- IV Curso de Microcirugía básica para Veterinarios a celebrar en Cáceres del 16 al 18 de septiembre de 2010. XXIV Curso Nacional y XXI Internacional de Endoscopia, curso teórico-práctico a celebrar en Cáceres del 23 al 25 de septiembre de 2010. XCurso Práctico de Anestesiología para Veterinarios a celebrar en Cáceres el 4 y 5 de noviembre de 2010 Tlfno 927.181032, fax: 927.181033 web: www.ccmijesususon.com e-mail: dceldran@ccmijesususon.com.
- XVI Congreso Nacional y VII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria a celebrar en Córdoba el 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2010. http://www5.colvet.es/aehv. Tel. 9574844883, fax 957482358, e-mail: tempotours@telefonica.net , http://www.tempotours.es/
- Curso para la Certificación Internacional en Rehabilitación Canina a celebrar en Palma de Mallorca a partir del 6 de octubre. Web: www.u-tenn.com. E-mail: beate.egner@t-online.de.
- ❖ Programas de Formación de Postgrado anuales de la ESVPS (European Scholl of Veterinary Postgraduate Studies) con la colaboración de AVEPA. General Practitioner Certificate en Endoscopia GPCert (Endo), General Practitioner Certificate en Anestesia GPCert (Anaesth) y General Practitioner Certificate en Oftalmología GPCert (Ophthal) a celebrar en Madrid en Julio 2010. Tel. 91.1881568/9, fax 91.1017675. E-mail: general@improveiberica.com. Web: www.improveiberica.es
- XVIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Cirugía Veterinaria y XV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Medicina Interna Veterinaria a celebrar en Gran Canaria el 19 y 20 de noviembre de 2010. http://vetcan.org/congreso, http://www.semiv.org. y http://www.secive.org.
- Curso Intensivo de Homeopatía Veterinaria Agosto 2010 a celebrar en Gobiendes (Asturias) del 16 al 21 de Agosto de 2010. Tel.: 985335798 http://www.homeopatiaveterinaria.es/cursos.html.
- Master en Gestión y Conservación de Fauna Salvaje y Espacios Protegidos de la Universidad de León a celebrar en 2 módulos temáticos desde octubre 2010 a noviembre 2011. E-mail: información@masterwaves.es / secretariawaves@gmail.com. Web: www.masterwaves. Tel. 980.522242 / 615.980.664.
- Curso de alimentación de vacuno lechero con aplicación de software informático, a celebrar en Lugo del 19 al 23 julio 2010. Telf. 982-252231 ext. 22402, Fax: 982-285926, E-mail: <u>ignacio.garcia.lara@usc.es</u>. Manuel Fernández Sánchez. Telf. 696633347.
- Cursos EASP (Escuela Andaluza Salud Pública) 2010, web: www.easp.es/formacion. Tel.: 958 027400, FAX: 958027503. marketing.easp@juntadeandalucia.es
- Introducción, Técnicas y Patologías comunes en Animales Exóticos a realizar en Madrid, el 3 y 4 de Julio de 2010 Telf: 648.033.079 email: info@tacticsvet.com
- Congreso de Veterinarios de Canarias, a celebrar en el sur de Gran Canaria, los días 19 y 20 de noviembre de 2010. Tel..: 928.296959, Fax: 928.296958 E-mail: laspalmas@vetcan.org. Web: www.vetcan.org.
- ❖ V Curso teórico-práctico de Ganado Bravo: Nutrición y Manejo, a celebrar en Salamanca el 8 y 9 de julio de 2010. Tel. 95.4506605 / 00 Fax: 95.4223512. E-mail: sevillacongresos1@viajeseci.es.
- CESIF (Centro de Estudios Superiores de la Industria Farmacéutica). Master 2010 – 2011. Tel. 91.5938308,

- 93.2052550. Web: www.cesif.es. E-mail: admisiones@cesif.es
- ❖ I Master en Veterinaria del Toro de Lidia, a celebrar en Murcia desde octubre de 2010 a Julio de 2011. Telf.: 968 36 47 01, email: jseva@um.es.
- XLIII Feria Ganadera y Agroindustrial a celebrar en Lorca del 13 al 16 de septiembre de 2010. Tfno 968.468978 y 968.468432, fax 968.466725. E-mail: información@seporloca.com, web: www.seporloca.com.
- Monografía. Dermatología felina y canina a celebrar en Barcelona 14 de julio de 2010. Monografía. Los consejos que todo propietario de un perro tiene que seguir para prevenir problemas de comportamiento, a celebrar en Barcelona el 21 de julio de 2010, Teléfono 932112466. Fax 932121208. depformacio@covb.cat. http://.www.covb.cat.
- Curso de Clínica y Manejo de Animales Marinos: Tortugas, Cetáceos, Aves y Elasmobranquios. (2010), a celebrar en Barcelona del 26 al 30 de julio de 2010. Tel. 937524581, Fax 937525710. Web: www.cram.org. E-mail: formacion@cram.org.
- ❖ Master Oficial Universitario Biología y Tecnología de la Reproducción en mamíferos (incluyendo especie humana) a celebrar en Murcia, curso octubre 2010 a junio 2011. Tel.: 868883905. E-mail: mlnt@um.es. Más información: http://www.um.es/estudios/posgrado/index.php.
- ★ XX Jornadas Nacionales de la Carne y Seguridad Alimentaria a celebrar en Lugo el 14 y 15 de octubre de 2010. Tel. 982.241193 fax 982.242615, e-mail jornadasavesalugo@yahoo.es. web: www.jornadasavesa.com.
- Cursos gratuitos sector alimentación/método consultores y sector alimentación/cursos gratuitos método consultores Plan de Formación 2010 para el sector Alimentación. Se han programado acciones en modalidad Teleformación. Tel. gratuito 900.812.902.

PREMIOS

XXVI Premio Nacional "Cayetano López y López" sobre "Veterinaria y Tauromaquia". Dotado con 4.500 euros. Plazo de presentación antes del 1 de septiembre de 2010. Tel. 947229663, fax 947229663. E-mail: burgos@colvet.es. Web: www.colvet.es/burgos.

*

El Instituto de Estudios del Huevo convoca Premio a la Investigación 2010. Plazo de presentación hasta el 15 de julio Medicamentos y Productos Sanitarios ORDENA al Laboratorio Intervet, Schering Plough S.A. con fecha 14 de junio de 2010 la retirada del mercado y la destrucción de todos los ejemplares de los lotes 8510105 y 8510107 del medicamento de uso veterinario PLANATE, con número de registro 790 ESP, por haber encontrado en muestras de retención del mismo presencia de partículas. Las partículas están compuestas por Cloprostenol sódico (ingrediente activo del medicamento Planate), Clorocresol (conservante del medicamento Planate), Clorocresol asociado a oligómeros y silicona.

•

La Subdirectora de la Agencia española de Medicamentos y Productos Sanitarios ORDENA a **DECHRA VETERINARY PRODUCTS A/S, MEKUVEJ 9, DK 7171 ULDUM, DENMARK.** con fecha 18 de junio de 2010 la retirada del mercado de **todos los ejemplares de todos los lotes** del medicamento de uso veterinario **FLEXICAM, 1.5 mg/ml, SUPENSIÓN ORAL,** con número de registro **EU/2/06/058/001-003** por no cumplir con las especificaciones del medicamento.

NORMA DE CALIDAD PARA LOS CENTROS VETERINARIOS DE PEQUEÑOS ANIMALES DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID

El Colegio de Veterinarios de Madrid ha elaborado una "Norma de Gestión de Calidad para los Centros de Medicina Veterinaria de Animales de Compañía". Pretende desarrollarla a través de un Sistema Colegial de Certificación como medio de fomentar la calidad de la atención veterinaria, generar confianza, prestigiar la profesión y aumentar el reconocimiento de la sociedad hacia la Organización Colegial y hacia los Colegiados que la integran.

Según informan sus promotores, la norma tiene vocación de implantación nacional. En el ámbito de la Comunidad de Madrid ya se ha iniciado su desarrollo en Clínicas Veterinarias y se han recibido solicitudes de información para su implantanción por parte de Centros ubicados en otras Comunidades Autónomas.

El Colegio de Madrid emplaza al resto de los colegios de veterinarios para que puedan convertirse a través del correspondiente Convenio de adhesión en Entidad Certificadora de esta Norma, asumiendo el protagonismo de la misma y contando con todo el apoyo e infraestructura creada por el Colegio de Veterinarios de Madrid a efectos de su desarrollo y correspondiente gestión.

La verdad es que los establecimientos veterinarios deben plantearse tener una mínima estrutura de calidad que pueda acreditarse o certificarse de alguna forma. Por eso iniciativas como la del Colegio de Madrid no deben ser echadas en saco roto, sino observadas con atención y simuladas si aportan ventajas para quienes apuestan por políticas de calidad en sus establecimientos, aunque la mayoría piense que es mejor no iniciar este camino.

POSIBLES CAMBIOS EN LA NORMATIVA SOBRE EEB

La Comisión Europea está barajando la posibilidad de modificar su estrategia en relación con las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (ETT) para los próximos 5 años. En este sentido, ha elaborado el documento "Mapa de Carreteras EET II" con posibles propuestas para cambiar las actuales normas en relación con el control de las EETT.

Entre otras medidas se barajan las siguientes posibilidades:

Armonizar la lista de materiales especificados de riesgo (MER) de la UE con los estándares internacionales de la OIE, especialmente en relación con los intestinos bovinos.

- Introducir un nivel de tolerancia que permita la presencia de pequeñas cantidades de proteínas animales procesadas en la alimentación animal.
- Permitir el uso de proteínas animales procesadas de no rumiantes en la alimentación de los no rumiantes, manteniendo el principio de no canibalismo
- Tanto en animales sanos como de riesgo, elevar progresivamente la edad para los test de EEB de todos los animales en el sacrificio
- Analizar solo una muestra de animales por encima de una cierta edad y para cada subgrupo (sanos o de riesgo).
- Analizar todos los animales de cada subgrupo (sanos o de riesgo)

según la fecha de nacimiento y la efectiva implementación de la prohibición de las harinas cárnicas.

SACRIFICIO DE COHORTES: dejar de sacrificar de manera sistemática la cohorte de animales cuando se detecta un caso de EEB y permitir el

consumo humano de estos animales si dan negativos a los test de EEB.

TEST ANTE-MORTEM: usar test ante-mortem si éstos están disponibles.

Respecto al Scrapie, algunas de las medidas que se están estudiando son las siguientes:

- Certificación de rebaños en base a los resultados de los test.
 Adaptar medidas para el scrapie atípico,
 - Fomentar el control genético
 - Aprovecharse de la resistencia genética en cabras.

TRAZABILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS



La Semana Veterinaria de la UE presta especial atención a la identificación y el seguimiento de los animales.

Vacas locas, fiebre aftosa, gripe porcina, gripe aviar... Una larga serie de brotes y epidemias ha afectado a las explotaciones agrícolas europeas durante las últimas dos décadas, a veces con efectos devastadores. Estos sucesos han puesto de manifiesto la importancia de la trazabilidad, que permite seguirle la pista a los alimentos durante las etapas de producción, transformación y distribución (por ejemplo mediante el uso de códigos de barras, pasaportes para animales y marcas colocadas en la oreja del animal).

Sin embargo, muchos consumidores todavía desconocen los beneficios de la normativa de la UE sobre trazabilidad, que la industria alimentaria considera a veces onerosa.

Del 14 al 20 de junio, los países de la UE organizan diversos actos para explicar qué es la trazabilidad, tema principal de la Semana Veterinaria de la UE de este año. En Bruselas, la semana se inició con un congreso de dos días sobre temas como el marcado electrónico de las ovejas, la rastreabilidad en la agricultura ecológica y el comercio global.

Las autoridades pueden recurrir a la trazabilidad para contener los riesgos que amenazan al abastecimiento y la seguridad alimentaria, provocados por las enfermedades animales o la contaminación de los alimentos. Además, contribuye a garantizar el origen de determinados productos regionales como el jamón ibérico o la carne de vacuno de Irlanda.

Desde 2002, la UE exige a todas las empresas del sector de la alimentación y los piensos que puedan identificar rápidamente el origen y el destino sus productos. Además, los productores deben notificar a las autoridades los riesgos potenciales y retirar del mercado los productos afectados.

"Nos hemos acostumbrado a conocer la historia completa de un corte de carne y a poder seguirle la pista a una determinada oveja por toda la UE o a cualquier producto presente en la cadena alimentaria", declaró el Comisario de Salud, John Dalli. "Sin embargo, este nivel de protección de la salud animal y de seguridad de los alimentos no se alcanzó de la noche a la mañana".

CERTIFICADOS VETERINARIOS OFICIALES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CON DESTINO A PAISES PARTE EN EL CONVENIO DE LA HAYA-APOSTILLA

El viajar con animales de compañía a determinados países parece que va a tener un inconveniente más. Una circular del Consejo General de Colegios Veterinarios genera bastantes dudas sobre el procedimiento a utilizar.

Estudiaremos la documentación recibida y contrastaremos esa información en la medida de lo posible. De todas formas, procurad gestionar los certificados con suficiente antelación.

TXAKURREN NORTASUNA ETA BIZITZA-LUZERA

(<u>www.zientzia.net</u> etik hartuta)

Aditu asko bat datoz, oro har, txakur txikiak handiak baino urte gehiago bizi direla esatean. Baina tamaina ez da haien bizitza-luzeran eragiten duen alderdi edo faktore bakarra. Ikerketa berri baten arabera, hain juxtu, txakurren nortasunak ere badu zerikusirik horretan: zenbat eta zintzoago, orduan eta bizitza oparoagoa.



Ustez esanekoenak diren txakurrak tamaina bereko beste batzuk baino luzeago bizi direla adierazi dute ikertzaileek. (Argazkia: Tony Harrison).

Animalia-espezie asko aztertu ondoren —inurrietatik hasi eta primateetaraino—, animalia batzuek nortasuna dutela ondorioztatu dute zientzialariek. Lotsatiak dira batzuk, eta trebeak edo oldarkorrak beste zenbait, adibidez. Biologoen ustez, izaera ezberdin horiek eta bizitzaren historia bera eskutik helduta joan dira eboluzioan. Ausartak eta oldarkorrak diren animaliek energia ugari erabiltzen omen dute, eta haien bizitzak labur samarrak omen dira; lasaiagoak, aldiz, luzeago bizi omen dira. Alegia, nortasun jakin batek xahutzen duen energiaren ondorio izan daiteke biziraupen-itxaropena; batak besteari eragiten dio, behintzat.

Quebeceko (Kanada) ikertzaile-talde batek etxekotutako txakurren eremura bideratu du bere azken lana. *The American Naturalist*ek eman du emaitzen berri

Haien esanean, txakur-arrazen arteko ezberdintasunak

"hautaketa artifizialaren bidez" egindako esperimentuen erakusgarri dira. Alegia, berretsi dute arraza-aniztasuna edota arrazen arteko biziraupen-desberdintasuna ez dela hautespen naturalaren fruitu. Urte askoan, erabilera bakoitzerako txakur-mota apropos edo gustukoena lortzen saiatu da gizakia. Bide horretan, aldaketak eragin ditu txakurren izaerari dagozkion zenbait bereizgarritan, eta ezaugarri horiek bizitza-luzerarekin eta metabolismoarekin zuzenean lotuta daudela uste dute biologoek.

Obedientzia, agresibitatea

Etxekotutako txakurren nortasunaren eta biziraupenarekin zerikusia duten beste ezaugarri batzuen arteko korrelazioa aztertu du Kanadako taldeak oraintsu. Arraza ezberdinen energia-gastuari eta bizitza-luzerari buruzko informazioa lortzeko beste zenbait ikerketa eta txakurren aseguru-erregistroa baliatu ditu, besteak beste. Batik bat, aktibitatea, obedientzia eta agresibitatearen arteko korrelazioa frogatu nahi izan du.

Azaldu duenez, heziketari dagokionean emaitzarik onenak dituzten txakurrak, alegia, ustez esanekoenak direnak (artzain alemana, kasu), tamaina bereko beste batzuk baino luzeago bizi dira; trebatzen zailak izan ohi direnak (*beagle* edo Pomeranian arrazak, adibidez), aldiz, lehenago hiltzen dira.

Halaber, tamaina eta jardueraren arteko korrelazioa ere badagoela egiaztatu dute: txakur txikiak handiagoak baino aktiboagoak izaten dira. Bi ezaugarri horiek erlazionatuta zergatik ote dauden oraindik ez dakite, ordea. Baliteke gizakiek tamaina txikiko baina aktibitate handiko txakurrak hobetsi izana bere "hautespen artifizialean". Beste aukera bat litzateke tamainari eragiten dioten geneek zuzenean aktibitateari ere eragitea.

Groningen Unibertsitateko (Herbehereak) biologoentzat, Quebecekoen emaitzak "azkar bizi, goiz hil" delako esamoldearekin lotuta daude nolabait, eta hautespen naturalaren ereduek aurreikusten dutenarekin erabat erlazionatuta daudela iritzi diote. Baina, Ohioko Unibertsitatean ez dira iritzi berekoak. Ez dute argi txakurren inguruan lortutako ondorioak eztabaidaezinak direnik. "Oraindik ezin dugu ondorio orokorrez hitz egin —diote—. Naturan bizitza-luzerari buruz aurreikus dezakezunaren guztiz kontrakoak dira txakurrak. Elefanteak, adibidez, hamarkadetan bizi dira, eta baliteke arratoi batek hiru urtaro soilik bizirautea. Chihuahua batek, bestalde, San Bernardo batek baino gehiago iraun ohi du bizirik".

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL HARÁ UN ESTUDIO SOBRE LA INSPECCION DE LOS MATADEROS

La Unión Europea ha iniciado una estrategia de revisión de la inspección veterinaria en los mataderos. El tema preocupa en la Organización Colegial Veterinaria. Los representantes de los colegios de las distintas comunidades autónomas se reunieron el pasado 25 de junio en Madrid y abordaron la situación creada por estos movimientos.

Entre las conclusiones, se decidió elaborar un estudio que recoja la figura del veterinario en el matadero, con especial hincapié en el veterinario oficial, así como las líneas de una posible modernización de la inspección veterinaria en esos establecimientos.

Todos los representantes consideraron unánimemente que no se puede cuestionar la presencia veterinaria en estos establecimientos pero se valoraron las distintas situaciones en los países europeos, dado que no en todos ellos el sistema de inspección es como el caso español.



TALLER DE CARDIORESPIRATORIO PARA PEQUEÑOS ANIMALES

Fecha: Sábado 9 de octubre de 2010.

Horario: 16:30-20:30

Lugar: Salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de

Bizkaia.

Ponente: Pedro Esteve. Especialista en cardiografía y ecografía. Hospital Veterinario Sierra de Madrid Plazas limitadas: Acceso a la plaza por riguroso orden de inscripción. A partir del 1 de octubre se aceptarán inscripciones de colegiados de otras provincias hasta cubrir la capacidad del curso.

Coste de la matrícula: Sin coste.

JORNADA PATROCINADA POR LABORATORIOS CEVA

CURSO DE PESCA

Vistas las preinscripciones existentes, podemos programar dicho curso para la primera quincena de noviembre. Es un curso de 20 horas de duración que se imparte en cinco días con cuatro horas cada día. Al final del curso se pedirá un trabajo práctico de elaboración propia.

Fechas: primera quincena de noviembre. Los días de clase se distribuirán en dos semanas con el fin de facilitar el acceso.

Horario: de 16:00 a 20:00 horas. Es posible que una sesión sea matutina para favorecer el acceso a las clases prácticas.

Organizan: Colegios veterinarios vascos. Consejo Vasco de Veterinarios. Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Lugar de celebración: Salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia. Tel. 944235948. E-mail: <u>bizkaia@colvet.es</u>

Inscripción: plazas limitadas. Acceso por orden de inscripción.

Coste de la matrícula: 125 euros. Se podrán facilitar becas.

Programa: Se facilitará en el próximo boletín.

CURSO DE MICOLOGÍA

Se celebrará en la segunda quincena de octubre. El programa se concretará en el boletín de septiembre.